

OBJ.: CARTA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

REF.: MEMORANDUM DE S.E. DE FECHA 3/3/93

SANTIAGO, 09 MAR. 1993

A : SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
- DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR -

DE : DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

El día 4 de Marzo del presente he recibido el memorandum de la referencia, a través del cual me solicita los antecedentes necesarios a fin de contestar la carta que le fuera enviada el 26 de febrero pasado por el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril don Hernán Briones. En esa carta el señor Briones se queja que se negó a los señores Hernán Pitto y Gustavo Gallardo, designados por esa entidad así como por la Confederación de la Producción y del Comercio, el derecho a participar en las sesiones de trabajo con los expertos de ese país.

Al respecto, puedo asegurar a S.E. que el sector empresarial fue permanentemente consultado e invitado a participar en todas las reuniones internas de preparación de la negociación. No sólo los señores Pitto y Gallardo concurren a esas reuniones, que tuvieron lugar en esta Dirección General, sino que también fueron consultados otros empresarios que operan en sectores vinculados con esa negociación y, por supuesto, diversos ministerios involucrados.


Las reuniones de trabajo que tuvieron lugar con la parte boliviana se organizaron de la siguiente manera: a) reuniones de empresarios chilenos con empresarios bolivianos; b) reuniones de delegados del gobierno chileno con delegados del gobierno boliviano; c) reuniones plenarias en las cuales participaron empresarios de ambos países y representantes de ambos gobiernos y d) reuniones de empresarios chilenos con delegados del gobierno de Chile.

Si bien los empresarios nacionales fueron invitados a participar en todas las instancias de trabajo internas y en las bilaterales correspondientes, las negociaciones de gobierno a gobierno estuvieron entregadas a los delegados gubernamentales, tal como ocurrió con la delegación boliviana. De tal manera, los planteamientos del sector privado fueron debidamente considerados, pero las negociaciones oficiales propiamente tales fueron atendidas por los delegados gubernamentales. Al respecto, no puedo concordar con el juicio del Sr. Briones en el sentido de que estas reuniones tienen un carácter eminentemente técnico. Mi opinión es que un acuerdo, de la naturaleza del que se está negociando con Bolivia, contiene elementos técnicos, pero también, importantes ingredientes de carácter político.

Este método de trabajo lo puse oportunamente en conocimiento durante las reuniones preparatorias, del señor Gustavo Gallardo, quien no planteo objeciones al respecto. Al momento de iniciarse la reunión con la delegación boliviana, recibí el reclamo del señor Hernán Pitto, quien señaló que, en su concepto, no debía existir una instancia de negociación que fuera exclusivamente de gobierno a gobierno. Solicité al señor Gustavo Gallardo que se incorporara a la reunión que estábamos teniendo con el señor Hernán Pitto y que expresara que él había estado oportunamente de acuerdo en tal método de trabajo. El señor Gallardo confirmó su acuerdo con que hubiesen reuniones de negociación exclusivamente de gobierno-gobierno. El señor Hernán Pitto expresó entonces que él estaba en desacuerdo con el procedimiento de trabajo adoptado y que protestaría ante las autoridades de su gremio.

Siguiendo con las instrucciones impartidas por S.E., el sector privado nacional ha sido debidamente escuchado, no sólo en esta negociación con Bolivia, sino que en todas las negociaciones económicas que han tenido lugar. Se ha llevado permanentemente entre ambos sectores un muy provechoso trabajo conjunto lo que no significa que, el sector privado tenga que participar en la rueda de negociaciones en todas las instancias, ya que cada sector tiene sus respectivas funciones y áreas de responsabilidad. Así ocurrió, por ejemplo, durante la exitosa gira realizada por S.E. a diversos países asiáticos, a la que hace referencia el señor Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril en su carta antes citada, donde hubo, como S.E. podrá recordar, instancias de diálogo bilateral en las que participó el sector privado y otras limitadas exclusivamente al sector gubernamental.

Saluda atentamente a S.E.,


EDUARDO MOYANO BERRIOS
DIRECTOR GENERAL
RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

EMB/aam

DISTRIBUCION

- 1.- S.E PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
- 2.- DIRECON